

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

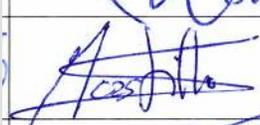


En La Reina, a 11 de Octubre del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 09 de septiembre del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Agrop. por el Rescate del Patrimonio y la Cultura de La Reina.
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 09 de noviembre del año 2024
- **Horario** : inicio 11:00 hrs. término 13:00.
- **Lugar y dirección** : Lynch sur 461

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrop. por el Rescate del Patrimonio y la Cultura de La Reina.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nilza de la Parra Crisostomo		
2	Marcelo Jorge José Castillo Sibilla		
3	Jorge Bosch Anglada		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl